



PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
OPERACIONES DE MAQUINARIA DE COMPACTACIÓN.
PERFECCIONAMIENTO
EOCQ008PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
OPERACIONES DE MAQUINARIA DE COMPACTACIÓN. PERFECCIONAMIENTO

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Área Profesional: MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN

2. Denominación: OPERACIONES DE MAQUINARIA DE COMPACTACIÓN. PERFECCIONAMIENTO

3. Código: **EOCQ008PO**

4. Objetivo General: Manejar la maquinaria de compactación, aplicando las normas de seguridad vigentes, así como realizar el mantenimiento preventivo de la maquinaria.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 30

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 30

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

En su caso, espacio específico relacionado con la acción formativa:

Taller y terreno para realizar las prácticas.

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. GENERAL MAQUINARIA MOVIMIENTO DE TIERRAS.

- 1.1. Formación de seguridad.
- 1.2. Manuales de instrucciones del operador, de lubricación y de seguridad.
- 1.3. Comprensión y utilización de la información relativa a los diagramas y símbolos.
- 1.4. Datos básicos, por ejemplo, masa, presión sobre el suelo, velocidad, etc.
- 1.5. Empleo de los diagramas de carga relacionados con la capacidad y estabilidad de las máquinas.
- 1.6. Obligaciones generales del operador y sus límites en cuando al montaje y desmontaje de las máquinas, cambios de equipos, mantenimiento, y reparación, etc.
- 1.7. Utilización correcta y segura que garantice un trabajo libre de accidentes.
- 1.8. Inspección diaria para verificar los aspectos especificados en el manual del operador.
- 1.9. Tipos de equipos.

2. TIPOS DE EQUIPOS DE COMPACTACIÓN.

- 2.1. Tipos de equipos.
- 2.2. Descripción de los sistemas propios de los equipos.
- 2.3. Operaciones de los equipos.
- 2.4. Principios de la compactación.

3. ESPECIFICO EQUIPOS DE COMPACTACIÓN.

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Mandos del operador.
- 3.3. Puesta en servicio, arranque y parada.
- 3.4. Verificación diaria.
- 3.5. Preparación para el uso de los equipos.
- 3.6. Desplazamientos de la máquina entre los lugares de trabajo.
- 3.7. Condiciones particulares de utilización.

4. MANTENIMIENTO.

- 4.1. Mantenimiento, por el operador de algunas partes como el motor, transmisión, sistema de refrigeración y lubricación, batería, neumáticos, cadenas, frenos, etc., incluyendo el manejo de herramientas empleando manuales de mantenimiento y lubricación.
- 4.2. Principios y utilización de los sistemas neumáticos e hidráulicos.
- 4.3. Métodos de lubricación y precauciones.
- 4.4. Mantenimiento periódico y preventivo.
- 4.5. Identificación de repuestos básicos para el operador.

5. PRÁCTICO.

- 5.1. Conducción real de la máquina compactando, incluyendo una estimación de los factores que proporcionen la máxima productividad de la misma.
- 5.2. Comportamiento y rendimiento óptimo de los equipos.

6. EVALUACIÓN.

- 6.1. Ejercicio teórico.